

# «Todo va con amor»: el rostro de Teresa desde su epistolario

MARÍA JOSÉ PÉREZ GONZÁLEZ  
*Carmelo de Puçol (Valencia)*

«Hay almas que uno tiene ganas de asomarse  
a ellas, como a una ventana llena de sol»

FEDERICO GARCÍA LORCA

RESUMEN: Teresa de Jesús nos ha dejado en sus cartas su mejor retrato, pues se trata de una escritura que no nace por mandato ni para ser leída por censores, sino que va directa al receptor, con quien puede mostrarse con transparencia. En este artículo nos centramos en tres aspectos de su personalidad: es persona de fuertes contrastes, dotada de gran capacidad de relación, y mujer experta en el uso de las técnicas del lenguaje para conseguir sus fines.

PALABRAS CLAVE: epistolario, Teresa de Jesús, Gracián, relaciones, humor, prioras, salud

## «Everything is done with love»: The face of Teresa through her epistolary

*SUMMARY: Teresa of Jesus' letters are her best portrait. They were not written at the command of her confessors and they do not require censorship, Teresa can show herself openly. In this article, we focus on three aspects of her personality: she is a person with strong contrasts, she has excellent interpersonal skills, and she is an expert in the use of the language techniques in order to achieve her goals.*

*KEY WORDS: Epistolary, Teresa of Jesus, Gracián, relationship, humor, prioresses, health*

## INTRODUCCIÓN

El 12 de marzo de 1622, el Papa Gregorio XV canonizó a cuatro santos españoles: Isidro Labrador, Ignacio de Loyola, Francisco Javier y Teresa de Jesús. Sobre ellos, Lope de Vega escribió: «un labrador para humildes; un humilde para sabios; un sabio para gentiles; y una mujer fuerte para la flaqueza de las que en tantas provincias aflige el miedo»<sup>1</sup>.

Bárbara Mújica afirma en su libro sobre el epistolario: «La imagen de Teresa que emerge desde sus cartas es la de una mujer fuerte y segura de sí, que, incluso en tiempos adversos, es capaz de preservar no solo su objetivo sino incluso su sentido del humor»<sup>2</sup>.

Teresa anima a sus hermanas a que se distancien de la mentalidad común que presupone en la mujer mayor debilidad emocional y moral que en el varón. Les pide que no reparen en «unos malecillos y flaquezas de mujeres», que no caigan en un lenguaje mujeril cargado de blanduras y cursilería. Ese es el sentido que tiene la expresión varonil en su pluma: lleno de fortaleza, virtud, y ánimo: «No soy nada mujer en estas cosas, que tengo recio corazón» (Rel 3, 6).

Afirma Edgar Allison Peers que «el gran regalo que las Cartas legan a la posteridad consiste no en lo que ellas nos cuentan de las actividades de santa Teresa, sino lo que nos cuentan sobre ella misma»<sup>3</sup>.

Mucho se ha debatido sobre si Teresa de Jesús era escritora únicamente por obediencia, o si lo hacía por una vocación literaria. El tema creo que está suficientemente aclarado desde el estudio de F. Márquez Villanueva titulado precisamente «La vocación literaria de santa Teresa», en 1983:

«Santa Teresa gozaba del placer de crear como una verdadera adicción, especie de bendito “asimiento” de que, por fortuna

<sup>1</sup> *Biblioteca de Autores Españoles*, vol. 38 (Cayetano ROSELL, *Colección escogida de obras no dramáticas de Frey Lope Félix de Vega Carpio*), Ediciones Atlas, Madrid, 1856, p. 150.

<sup>2</sup> MUJICA, Barbara, *Teresa de Avila Lettered Woman*, Nashville: Vanderbilt University Press, 2009, p. 67 (la traducción es nuestra).

<sup>3</sup> ALLISON PEERS, Edgar, «St. Teresa in her letters», en *St. Teresa of Jesus, and other Essays and Addresses*, London, Faber & Faber, 1953, p.43 (la traducción es nuestra).

nuestra, no llegó a ser consciente. Son hasta los médicos quienes han de poner coto al oneroso desbordamiento casi grafómano: “Me ha mandado el doctor que no escriba jamás sino hasta las doce y algunas veces no de mi letra”<sup>4</sup>.

Con el epistolario, estamos ante una escritura que, claramente, no nació por mandato de letrados, como parece que surgieron otras, sino al hilo de las necesidades de la Orden y de su desbordante afán comunicativo. Desde las cartas, como en un caleidoscopio, su imagen se va transformando, enriqueciendo. «Sepa que no soy la que solía»<sup>5</sup> - dirá de sí misma en una ocasión, consciente de que vivir es estar sometido a evolución constante. La podemos ver desde las distintas perspectivas que nos proporciona la diferencia de destinatarios, el paso de los años, el momento de la relación con cada persona, la manera de afrontar los conflictos, las tareas en las que se veía implicada...

Vamos a fijarnos en dos aspectos: Teresa, mujer de contrastes y Teresa, mujer de relaciones.

#### I.- TERESA ES UNA MUJER DE CONTRASTES.

No resulta sencillo delimitar los rasgos de Teresa de Jesús que se desprenden de su epistolario. Este nos dibuja no un perfil lineal sino una figura con volumen, con vida propia. Con contradicciones y contrastes, como todo ser humano, pero de un enorme atractivo.

##### I. 1. Fragilidad y fortaleza: *Cuando soy débil, entonces soy fuerte* (2 Cor 12, 10)

##### *Mujer débil, pero fuerte en deseos: Teresa y su mala salud*

El tema de la salud (no ya del alma sino del cuerpo) le preocupaba a Teresa. No era ella de este tipo de santos desentendidos de lo corpóreo, sino alguien muy consciente de su envoltorio físico, lleno de

<sup>4</sup> MÁRQUEZ VILLANUEVA, Francisco, «La vocación literaria de Santa Teresa» *Nueva Revista de Filología Hispánica*, México, 1983, p.358.

<sup>5</sup> A María Bautista, datación imprecisa, entre 1579 y 1581. Las citas de las cartas en este artículo están tomadas de la edición del P. Tomás Álvarez: *Santa Teresa. Cartas*, Monte Carmelo, Burgos, 1979.

achaques y enfermedades desde su juventud. Como ella narra en el *Libro de la Vida*, tuvo que dejar el internado de las agustinas, de jovencita, por razones de salud. Así, afirmará en una ocasión: «Estoy mejor, iba a decir buena, porque, cuando no tengo más de los males ordinarios, es mucha salud»<sup>6</sup>. Los males ordinarios son males crónicos.

A ello hay que sumar la dureza de la vida que llevó como fundadora, con viajes por caminos muchas veces intransitables, en condiciones climáticas adversas... Todo ello no hizo sino contribuir a que su salud se quebrantara aún más. Los ejemplos se podrían multiplicar:

«Solo ponga la frialdad de Burgos y el daño que hará a mi salud ir a principio de invierno»<sup>7</sup>.

Junto a los caminos y el clima, cabría mencionar las malas condiciones de las casas en que se instalaban, a veces provisionalmente, que se convertía en un problema de salud para las monjas:

«[Estoy] Bien regalada de vuestra señoría. Nuestro Señor se lo pague, que ha habido para mí y otras enfermas, que lo hicieron harto algunas de Pastrana, porque la casa era muy húmeda»<sup>8</sup>.

También hay que sumar las enfermedades inatajables de la época, como el famoso “catarro universal”<sup>9</sup>, que contrajo y del que sobrevivió. No así otros, como la madre de Juan de la Cruz. Así nos aparece en las cartas, recuperándose una y otra vez de sus achaques, cargada de trabajo y deseando estar bien para llevarlo adelante: «En teniendo salud, con alegría pasaba los trabajos corporales» (F 27, 17).

<sup>6</sup> A Antonio Gaytán, mayo 1574, 4.

<sup>7</sup> A Jerónimo Reinoso, 13 julio 1581, 8.

<sup>8</sup> A D.. Teutonio de Braganza, mediados junio 1574, 2-3.

<sup>9</sup> Cf. «...cuando fue el catarro universal, estando la Madre en Valladolid la apretó de manera que estuvo muy cerca de irse a gozar de Dios... De esta enfermedad... quedó tan mudada y flaca que parecía ya de edad, porque antes de ella aunque sus enfermedades eran continuas tenía tan buen sujeto y semblante que parecía muy más moza» Gracián, Jerónimo, “Escolias a la Vida de santa Teresa compuesta por el P. Ribera” en *Ephemerides Carmeliticae*, 32 (1981), p.406.

Es muy consciente de que lo físico revierte sobre lo psíquico y lo espiritual. En ese sentido, escribe a D. Teutonio de Braganza:

«Fue extremo los dos meses el gran mal que tuve; y era de suerte que redundaba en lo interior, para tenerme como una cosa sin ser»<sup>10</sup>.

La salud del cuerpo le posibilitaba entregarse al servicio de Dios. Cuando no podía hacerlo, tenía la sensación de vivir inútilmente: «Harta envidia tengo las almas que ha de aprovechar y lástima de verme aquí sin hacer más de comer y dormir»<sup>11</sup>. Más adelante, veremos cómo este interés por la salud, Teresa lo dirige a todos aquellos con quienes se relaciona.

*Conciencia de sus flaquezas humanas y confianza de sus propias capacidades*

La imagen que Teresa da a lo largo de las cartas sobre sí misma está marcada por el realismo ante su propia fragilidad: mujer enferma, avanzada en edad conforme leemos las cartas de la última etapa, abrumada por el trabajo y por las solicitudes de unos y otros. Así, es frecuente encontrar expresiones como: «estoy vieja y cansada, que se espantara de verme». El binomio “vieja y cansada” aparece literalmente en cinco ocasiones en sus cartas. Sin embargo, incluso así, la oímos matizar: «trabajos son para mí salud y medicina». Porque, aun cuando percibe las limitaciones de la salud o de la edad, su espíritu parece seguir robusto: «estoy ya muy vieja y cansada, aunque no los deseos»<sup>12</sup>. Por eso, distingue entre su naturaleza quebrantada y su voluntad decidida a afrontar lo que fuera necesario para llevar adelante la misión a la que se sabe llamada por Dios: «A veces parece se cansa el cuerpo y tiene alguna cobardía el alma cuando viene uno sobre otro, aunque la voluntad buena está, a mi parecer»<sup>13</sup>.

Asistimos también, en el epistolario, a su abatimiento anímico cuando llueven sobre ella malentendidos y culpas: «Me da cuidado ver que soy el estropeizo por donde todos padecen; que, como he di-

<sup>10</sup> A D. Teutonio de Braganza, mediados junio 1574.

<sup>11</sup> A Jerónimo Gracián, 2 marzo 1578, 2.

<sup>12</sup> A Jerónimo Gracián, 14 mayo 1578, 5.

<sup>13</sup> A Jerónimo Gracián, 7 mayo 1578, 5.

cho algunas veces, como a Jonás, quizá sería remedio me echasen en la mar para que cesase la tormenta, que quizás es por mis pecados»<sup>14</sup>.

Sin embargo, más allá de la retórica de abajamiento, tanto en expresiones directas como de manera indirecta, la imagen que predomina es la de una mujer con profunda conciencia de sus valores y capacidades. Es frecuente encontrar este dato velado por la ironía, como cuando escribe al P. General Rubeo: «aunque las mujeres no somos buenas para consejo, que alguna vez acertamos». Y a Tomasina Bautista le dice: «Crea que, aunque me hace ventajas en la virtud, que se las hago en la experiencia»<sup>15</sup>.

Asegura sin empacho que su capacidad negociadora es superior, por ejemplo, a la de D. Teutonio de Braganza, haciendo referencia a la proyectada fundación de Salamanca: «El buen Don Teutonio no sé si hará algo, que tiene poca posibilidad y no es muy negociador. A estar yo por allá que lo bullera, bien creo se hiciera bien»<sup>16</sup>. O cuando a Gracián le advierte que su palabra tiene la autoridad que le aporta dominar mejor que él el tema de las monjas: «crea que entiendo mejor los reveses de las mujeres que vuestra paternidad»<sup>17</sup>.

## I. 2. Acción y contemplación

### *Lo espiritual amasado con lo cotidiano*

Teresa fue una mujer marcada por la experiencia mística, entregada a los más altos vuelos de la oración contemplativa, y deseosa de contagiar esa misma experiencia en otros. Así lo hace a través de sus libros, con magistral pedagogía. Y así la podemos atisbar también en algunas de sus cartas, en las que hace referencia a gracias espirituales recibidas: «Desde antes que escribiese a vuestra merced me han tornado los arrobamientos, y hame dado pena; porque es (cuando han sido algunas veces) en público, y así me ha acaecido en maitines. Ni basta resistir ni se puede disimular. [...] Ando estos días como un borracho, en parte». Todo sucede mientras ella tiene que atender a otras

<sup>14</sup> A Jerónimo Gracián, 16 febrero 1578, 10.

<sup>15</sup> A Tomasina Bautista, 27 agosto 1582, 6.

<sup>16</sup> A Jerónimo Gracián, 21 octubre 1576, 5.

<sup>17</sup> A Jerónimo Gracián, med. octubre 1575, 2.

tareas, por eso, añade: «Es penosa cosa entender en más que lo que el alma quiere»<sup>18</sup>.

También encontramos en sus cartas, como un eco de algo que ya había expresado Teresa desde el *Libro de la Vida*: la conciencia de que lo que Dios obra en ella no tiene que ver con sus méritos: «Su Majestad no quiere sino castigarme con mercedes, que no es pequeño castigo para quien se conoce»<sup>19</sup>.

Su recorrido espiritual la llevará a ser una maestra en el arte del acompañamiento a otros. No solo las mujeres, sus monjas, se verán beneficiadas por su sabiduría en los caminos del alma. También varones, clérigos y laicos, recibirán consejo y guía por parte de Teresa. Así, su hermano Lorenzo, el obispo de Évora, D. Teutonio de Braganza, el jesuita Gaspar de Salazar, su mismo prelado y confesor, Jerónimo Gracián, entre muchos otros:

«Procure vuestra señoría algunas veces, cuando se vea apretado, irse adonde vea cielo y andarse paseando, que no se quitará la oración por eso, y es menester llevar esta nuestra flaqueza de arte que no se apriete el natural. Todo es buscar a Dios, pues por él andamos a buscar medios, y es menester llevar el alma con suavidad. Para esto y para todo entenderá mejor mi padre rector lo que conviene»<sup>20</sup>.

En cuanto a Gracián, resulta curiosa esta relación de acompañamiento, cuando Teresa había hecho voto de obediencia y de no ocultarle nada de su espíritu a él. También Gracián nos informará, por su parte, de cómo acudía a ella para pedirle luz para su alma: «le daba cuenta de todo lo que pasaba en lo interior de mi espíritu»<sup>21</sup>. Esto es posible constatarlo a través de las respuestas que Teresa le da en sus cartas:

«No sé cómo dice Pablo que no sabe de “uniones”, que aquella oscuridad clara e ímpetus da a entender lo contrario; sino que des-

<sup>18</sup> A Lorenzo de Cepeda 17 enero 1577, 3.

<sup>19</sup> A Pedro de Castro y Nero, 19 noviembre 1581, 3.

<sup>20</sup> A D. Teutonio de Braganza, 3 julio 1574, 4.

<sup>21</sup> *Peregrinación de Anastasio*, diálogo 16.

pués, como se pasa y no es lo ordinario, no se acaba de entender»<sup>22</sup>.

Y Teresa, tomando pie en sus palabras, dará siempre una orientación espiritual. Así nos ha llegado alguno de los textos más certeros en el discernimiento de la oración que conservamos de esta experta en el tema:

«... El caso es que en estas cosas interiores de espíritu la que más acepta y acertada es, es la que deja mejores dejos [...] llamo dejos confirmados con obras, y que los deseos que tiene de la honra de Dios se parezcan en mirar por ella muy de veras y emplear su memoria y entendimiento en cómo le ha de agradar y mostrar más el amor que le tiene. ¡Oh!, que esta es la verdadera oración, y no unos gustos para nuestro gusto no más»<sup>23</sup>.

Teresa sabe que la Iglesia oficial no le concede, como mujer que es, potestad para enseñar, ni puede presentarse como letrada. Esta es la razón que explica un complicado párrafo de Teresa, al comienzo de una carta a Gonzalo Dávila, cuando este jesuita, rector del Colegio de la Compañía en Ávila, le pide consejo sobre el modo de compaginar la vida de intensa actividad que lleva, con la oración. Teresa aparece aquí autohumillándose y excusándose por haber dado la imagen de alguien capaz de enseñar, cuando no es más que una simple mujer: «Yo le digo que sabe bien mortificar y darme a entender lo que soy, pues le parece a vuestra merced creo de mí puedo enseñar. Dios me libre, no querría se me acordase»<sup>24</sup>.

En las cartas a su hermano Lorenzo, encontramos también muchos consejos prácticos sobre la oración. Este llegó a hacer una promesa de obediencia a su hermana como maestra espiritual, copiando en cierto modo el voto hecho por Teresa a Gracián. Como principiante, el fervor le lleva a querer excederse en la penitencia corporal. Teresa es tajante: «Yo no sé qué “paternostres” son esos que dice toma de disciplina, que yo nunca tal dije. Torne a leer mi carta y veralo; y no tome más de lo que allí dice, en ninguna manera»<sup>25</sup>. Le plantea sus

<sup>22</sup> A Jerónimo Gracián, 2 marzo 1578, 2.

<sup>23</sup> A Jerónimo Gracián 23 octubre 1576, 4-5.

<sup>24</sup> A Gonzalo Dávila, verano 1578, 1.

<sup>25</sup> A Lorenzo de Cepeda, 10 febrero 1577, 4.



dificultades con la oración, y Teresa le contradice cuando culpa al demonio de sus dificultades para orar: «No piense que siempre estorba el demonio la oración, que es misericordia de Dios quitarla algunas veces; y estoy por decir que casi es tan gran merced como cuando da mucha»<sup>26</sup>.

Teresa comparte también con él sus propias experiencias espirituales, le deja leer sus *papeles de oración* y le copia algún poema que ella escribió cuando estaba «con harta oración»: *¡Oh hermosura que excedéis /a todas las hermosuras!*

Sin embargo, le insiste en que no puede desentenderse de sus obligaciones como padre de familia para darse únicamente a la vida espiritual: «Desengañese de eso, que tiempo bien empleado, como es mirar por la hacienda de sus hijos, no quita la oración»<sup>27</sup>.

Con esta cita, enlazamos con la segunda parte del binomio que presentábamos. Y es que, en las cartas, como se puede comprender, no es precisamente el tema de la oración el que más abunda. Quizá en parte, como ella misma dice, por el riesgo de que la correspondencia fuera interceptada.

En su epistolario, Teresa se presenta como una mujer atenta a los detalles más concretos y prácticos de la vida cotidiana. A la hora de dejar establecida una comunidad, había infinidad de aspectos a los que atender. Aun después de marchar, la fundadora seguía al tanto de los monasterios en sus pormenores, buscando siempre lo mejor para cada casa, a veces en respuesta a consultas de las mismas prioras. Otras, por propia iniciativa:

«He mirado cómo lavan acá, no teniendo más de dos hermanas y que podría ser que allá se pueda hacer entrando María y les fuese más barato»<sup>28</sup>.

«Olvídeme decir [...] cómo no bajan el refectorio abajo que con estrados estará bien; y es para las que dan de comer mucho trabajo subir leña y agua y lo demás»<sup>29</sup>.

<sup>26</sup> A Lorenzo de Cepeda, 2 enero 1577, 16.

<sup>27</sup> A Lorenzo de Cepeda, 2 enero 1577, 10.

<sup>28</sup> A Tomasina Bautista, agosto 1582, 5.

<sup>29</sup> A Leonor de la Misericordia, mayo 1582, 6.

A sus hermanas, les ruega afectuosamente: «Busquen dineros prestados para comer, que después los pagarán. No anden hambrientas, que me da mucha pena»<sup>30</sup>.

La necesidad le hacía estar muy pendiente de temas económicos, en los que se convirtió en experta, según dirá: «No hice poco yo entender estos negocios, y estoy tan baratona y negociadora que ya sé de todo con estas casas de Dios y de la Orden»<sup>31</sup>. Ala priora de Sevilla, le insiste, una y otra vez, en que vaya devolviendo la deuda que la comunidad tiene con su hermano Lorenzo. En ocasiones, sus palabras tienen un tono de sorna: «Si tiene tantos dineros, no se olvide de los que se deben a mi hermano»<sup>32</sup>.

Pero no se agotaba en el ámbito conventual su mirada. Sorprende su conocimiento de sucesos políticos y sociales. A María de San José le pide que rece por los problemas políticos de Portugal, con riesgo de guerra por un tema de sucesión. Y a María Bautista, le escribe: «También encomienden a Dios a don Juan de Austria, que ha ido disimulado a Flandes por criado de un flamenco»<sup>33</sup>. «Ya yo sabía la muerte del rey de Francia», responderá a D. Teutonio de Braganza cuando este le notifica el fallecimiento de Carlos IX, sucedido el 30 de mayo de 1574 (en carta de mediados junio 1574, 4). Son solo algunos ejemplos. La clave nos la da ella misma en la conocida carta a su hermano Lorenzo:

«...esos indios no me cuestan poco. El Señor los dé luz, que acá y allá hay harta desventura; que, como ando en tantas partes y me hablan muchas personas, no sé muchas veces qué decir, sino que somos peores que bestias»<sup>34</sup>.

<sup>30</sup> A María de San José, 28 de junio 1577, 9.

<sup>31</sup> A Lorenzo de Cepeda, 17 enero 1570, 5.

<sup>32</sup> A María de San José, 10 de diciembre 1577, 11.

<sup>33</sup> A María Bautista, 2 noviembre 1576, 3.

<sup>34</sup> A Lorenzo de Cepeda, 17 enero 1570, 13.

*Vida de enorme actividad junto al deseo de soledad y búsqueda de la contemplación*

«De mi inclinación natural es siempre estado de soledad (aunque no le he merecido tener)»<sup>35</sup>. Así se expresa esta mujer en pleno tráfigo de fundaciones.

Si solouviésemos que valorarla por las cartas, sin duda se nos quedaría una imagen sesgada de su persona. Como un iceberg, el extremo que sobresale del agua es solo una pequeña porción de la totalidad. Permanece sumergida la mayor parte de su realidad, que podemos conocer por otros libros, en los que se aprecia cómo la vida de relación con Dios la envuelve y la fecunda. Quien experimentaba el encuentro en la séptima morada, donde «solo Él y el alma se gozan con grandísimo silencio» (7M 3,11) estaba, al mismo tiempo, implicada en mil “negocios” y mezclada en infinidad de pequeños y grandes conflictos. La razón la da en *El Castillo Interior*: «Para esto es la oración, hijas mías; de esto sirve este matrimonio espiritual: de que nazcan siempre obras, obras» (7M 4, 6).

Y así nos lo expresa: «se espantarían los trabajos que por acá tengo y negocios que me matan; mas todo lo puede Dios hacer»<sup>36</sup>.

En una ocasión, escribe: «[He] tenido harto más tiempo para estar sola que ha mucho que tuve, que me ha sido harto consuelo»<sup>37</sup>. En todo caso, no tiene escrúpulos en dejar la oración para atender a una necesidad, como expresa a su hermano Lorenzo: «Me consolara poderle escribir más a menudo; mas es tanto el trabajo que tengo que no podrá ser más a menudo, y aun esta noche me ha estorbado la oración. Ningún escrúpulo me hace, si no es pena de no tener tiempo. Dios nos le dé para gastarle siempre en su servicio, amén»<sup>38</sup>.

### I. 3. Libertad y sujeción

Teresa expresa en varias ocasiones a lo largo de las cartas su experiencia de sentirse libre. Parece constatar en sí misma un creci-

<sup>35</sup> A Antonio Gaytán, últimos meses de 1574, 2.

<sup>36</sup> A Ana de los Ángeles, 26 agosto 1582, 4.

<sup>37</sup> A D. Teutonio de Braganza, 2 enero 1575, 13.

<sup>38</sup> A Lorenzo de Cepeda, 2 enero 1577, 20.

miento progresivo en este terreno: «Sepa que cada día estoy con más libertad»<sup>39</sup>.

Una libertad que nace, entre otras razones, de la certeza de estar embarcada en un proyecto que no es suyo, sino de Dios, aunque encomendado a ella. Esa seguridad la convierte en una persona libre:

- Frente a los acontecimientos y peligros: «Oh, válgame Dios, y ¡qué libertad tan grande tiene esta mujer [ella misma] en todos los sucesos! ¡Ninguna le parece vendrá que le esté mal!»<sup>40</sup>.

- Frente a las amenazas: Así, a propósito del caso Salazar, confiesa a Gracián: «Mas yo digo a vuestra paternidad que tengo tan poco miedo a sus fieros [amenazas], que yo me espanto de la libertad que me da Dios»<sup>41</sup>.

- Frente a la muerte: «Cierto pensé que me moría, aunque no lo creía del todo ni se me daba más morir que vivir»<sup>42</sup>.

- Frente a la Inquisición: «Con representármeme el gran daño que a todas estas casas podía venir, no bastaba, que excedía el contento. Gran cosa es la seguridad de la conciencia y estar libre»<sup>43</sup>.

- Frente a la opinión de otro sobre ella: «...Ni se le dé nada aunque no sea tan amigo [el maestro Medina], que ni él lo debe tanto, ni importa nada lo que dijere de mí»<sup>44</sup>.

Sin embargo, eso no significa que no experimente los condicionamientos de mil tipos, como el que suponía su condición de mujer: «Yo le digo que me estoy deshaciendo por no tener libertad para poder yo hacer lo que digo que hagan»<sup>45</sup>.

Teresa conjuga esa libertad con la que vive, con la obediencia que como religiosa, ha prometido a Dios. Y es que Él no «manda» nada directamente, sino que siempre se manifiesta a través de mediaciones, y ahí es donde interviene el discernimiento, como ella misma expresa

<sup>39</sup> A María Bautista, finales junio 1574, 4.

<sup>40</sup> A Jerónimo Gracián, 4 noviembre 1576, 7.

<sup>41</sup> A Jerónimo Gracián, 16 febrero 1578, 3.

<sup>42</sup> A Jerónimo Gracián, 5 mayo 1580, 3.

<sup>43</sup> A María Bautista, 29 abril 1576, 5.

<sup>44</sup> A María Bautista, finales septiembre 1574, 1.

<sup>45</sup> A Jerónimo Gracián, 15 abril 1578, 7.

en diálogo con una hermana: «la sujeción no es por la voluntad, sino entendiendo se hace la de Dios»<sup>46</sup>.

Movida interiormente, se somete a Gracián por un voto de obediencia, pero eso no significa que esa relación la hiciera menos libre. Fijémonos en la enorme libertad con que se expresa ante el joven carmelita, constituido en autoridad para ella:

«Jesús sea con vuestra paternidad, mi padre y mi prelado, como él dice, que no me ha hecho reír poco ni holgar, sino que cada vez que se me acuerda me da recreación cuán de veras parece que dice que no juzgue a mi prelado»<sup>47</sup>.

Y no solo lo juzga (más adelante volveremos sobre su lucidez a la hora de mirar a Gracián, de quien estaba tan prendada), sino que también, en ocasiones, le manda abiertamente. No solo lo que ha de hacer, sino incluso, el modo: «Menester será que luego escriba al general dándole cuenta de lo que pasa, una carta muy humilde y ofreciéndose por sus súbditos»<sup>48</sup>.

Cabe añadir que sus mandatos no siempre eran obedecidos...

## II.- TERESA, UNA MUJER DE RELACIONES

Si tomamos, por ejemplo, una carta escrita a Gracián el 20 de septiembre de 1576, veremos desfilar una treintena de personajes nombrados por la santa al hilo de la conversación. Ello nos permite hacernos una mínima idea de cómo era su mundo de relaciones, de la infinidad de personas y asuntos que pasaban por sus manos. Afirma Edgar Allison Peers»:

«Las cartas de Teresa parecen un inmenso escenario concurrido con animadas figuras de todo tipo. Su diversidad y la extrema

<sup>46</sup> A María Bautista, 28 agosto 1575, 10.

<sup>47</sup> A Jerónimo Gracián, 26 abril 1578, 1.

<sup>48</sup> A Jerónimo Gracián, finales de febrero 1581, 6.

claridad con la que muchos de ellos son dibujados resultan extraordinarias»<sup>49</sup>.

No nos es posible abarcar en totalidad esta faceta de la vida y personalidad de Teresa. Muchos aspectos quedarían por añadir, entre otros, sus vínculos familiares. Vamos a acercarnos, principalmente a su relación con las prioras y con Jerónimo Gracián. Añadimos, al final, un tercer elemento, solo apuntado: el de Teresa como mujer diplomática.

## II. 1. Teresa y su relación con las prioras

En cuanto se fundaba un nuevo monasterio, una de las primeras tareas era elegir priora y abrir así el libro de elecciones de la comunidad. Normalmente, Teresa llevaba ya preseleccionada a la candidata, una hermana a la que veía capacitada para ejercer el cargo. Así, se desahoga en una ocasión con María de San José, diciéndole: «no sé qué me haga si ahora se funda, que no hallo ninguna para priora, aunque las debe haber, sino, como no están experimentadas y veo lo que aquí ha pasado, hame puesto mucho temor»<sup>50</sup>.

O, a la hora de fundar en Villanueva de la Jara, que confiesa sus dudas y preocupaciones a Gracián:

«¡Oh, mi padre, y con qué cuidado me trae (si se hace esto de Villanueva) no hallar priora ni monjas que me contenten!»<sup>51</sup>.

Teresa interviene con sus criterios en las elecciones de priora y superiora de las comunidades. Sabía que se necesitan unas cualidades especiales:

«Querer que gobierne Isabel de Jesús y hacerla superiora, es disparate grande; que unos días que le tuvo mientras fue Brianda, tenían las mismas monjas más cuentos y risa que no acababan y

<sup>49</sup> Cf. ALLISON PEERS, Edgar, «St. Teresa in her letters», en *St. Teresa of Jesus, and other Essays and Addresses*, London, Faber & Faber, 1953, p.43 (la traducción es nuestra).

<sup>50</sup> A María de San José, finales de diciembre 1579, 13.

<sup>51</sup> A Jerónimo Gracián, 15 de enero 1580, 3.

no la tendrán en cosa de la vida. Ella buena es, mas no para eso»<sup>52</sup>.

Alison Weber señala, con acierto, que la copiosa correspondencia teresiana atestigua su deseo acuciante de instruir, corregir, consolar e inspirar a las prioras en su ausencia<sup>53</sup>.

Con María de San José se observa un tono de abierta confianza, que le permite reírse de la función que le ha encomendado Gracián, dejándola al tanto del Convento de Paterna, en su ausencia de la zona: ¡Oh, qué vana estará ella ahora con ser medio provinciala!<sup>54</sup>».

El tono de broma continúa, reprochando a la priora de Sevilla su falsa humildad, con la que intenta ocultar su talento literario. En otro caso, se ríe de ella por considerarla demasiado letrera. A su lado, ella es una inculca: «Bueno es eso de Elías; mas, como no soy tan letrera como ella, no sé qué son los asirios»<sup>55</sup>.

La confianza con la joven priora da para ironizar: «Él haga a vuestra reverencia tan santa como yo le suplico, y me la guarde, que, por ruin que es, quisiera tener algunas como ella»<sup>56</sup>.

Con María Bautista, priora de Valladolid, gran amiga, también se permite el tono irónico, en el que Teresa da a entender su capacidad para ayudar a solventar las cuestiones comunitarias: «... adonde está el padre maestro [Báñez], ¿qué falta puedo yo hacer?»<sup>57</sup>

La relación cordial de la Madre con ellas, su capacidad para expresar el cariño maternal que siente por sus hija será sin duda, un gran estímulo para las jóvenes carmelitas. Una norma fundamental que dejará escrita en las constituciones es la de procurar ser amada para ser

<sup>52</sup> A Jerónimo Gracián, 8 mayo 1578, 3.

<sup>53</sup> Cf. WEBER, Alison, «Dear Daughter: Reform and Persuasion in Saint Teresa's letters to her Prioresses», en *Women's Letters Across Europe, 1400-1700*. Ed. Ann Crabb. Hants, U.K.: Ashgate, 2005, p. 246.

<sup>54</sup> A María de San José, 9 de enero 1577, 5.

<sup>55</sup> A María de San José, 28 de marzo 1578, 4.

<sup>56</sup> A María de San José, finales de diciembre 1579, 13.

<sup>57</sup> A María Bautista, 16 julio 1574, 1.

obedecida<sup>58</sup>. En buena medida, fue lo que ella intentó en su trato con las prioras.

Un amor que es también exigente y comprometedor:

«Yo cierto la quiero más de lo que piensa a vuestra reverencia, que es con ternura, y así deseo que acierte en todo, en especial en una cosa tan grave. Es el mal que mientras más amo, menos puedo sufrir ninguna falta»<sup>59</sup>.

Teresa tiene el control sobre las comunidades en cuanto a permitir o no la admisión de nuevas monjas. Y también era quien negociaba sus traslados y ubicación, así como el convento en el que entraban, cosa que a veces generaba conflictos: «ha sido menester harta industria, porque cada priora quiere para su casa y le parece que en las otras se ha de cumplir»<sup>60</sup>.

La relación fraterna con estas prioras tuvo sus momentos bajos a causa de los más diversos motivos. Con María de San José<sup>61</sup>, su gran amiga y discípula, tuvo un desencuentro prolongado, cuando esta quiso cambiar el convento a una nueva casa sin contar con Teresa. Ella se desahoga con Gracián en estos durísimos términos:

«Con harta pena me tiene el desatino de aquella priora, y mucho ha perdido conmigo el crédito. Temo que el demonio ha comenzado por aquella casa y que la quiere destruir del todo. [...] Veo una rapacería en aquella casa que no lo puedo sufrir, y esta priora es más sagaz que pide su estado, y así he miedo nos trae engañadas y que, como yo la decía allá, que nunca conmigo anduvo llana. Mucho tiene de andaluz. [...] Cartas le he escrito terribles, y no es más que dar en un acero»<sup>62</sup>.

María de San José era una mujer resuelta y tendente a actuar por criterios propios. Esto le generó más de un contratiempo con Teresa,

<sup>58</sup> Cf. *Constituciones de 1567*: «De lo que está obligada a hacer cada una en su oficio», párrafo 1.

<sup>59</sup> A María de San José, 8-9 de febrero 1580, 8.

<sup>60</sup> A Jerónimo Gracián, 30 mayo 1580, 2.

<sup>61</sup> La correspondencia entre ambas fue abundante. Unas sesenta y cuatro cartas entre 1576 y 1582.

<sup>62</sup> A Jerónimo Gracián, 4 octubre 1579, 4.



a pesar del gran cariño que las unía. En ocasiones, como en el caso del conflicto con Garcíálvarez, Teresa no la apoyó en sus criterios, y el desastre fue enorme. Creemos que la Madre se equivocó, sintiéndose en deuda con el inepto capellán por lo mucho que les ayudó a llegar a Sevilla, y no se tomaron a tiempo una serie de decisiones que hubieran evitado su nefasta influencia.

Sobre todo, a Teresa le enojaba que las prioras impusieran sus propias normas, sus originalidades, aunque fuera con pretexto de mayor mortificación y perfección, en lugar de llevar adelante la Regla. Así, escribe a propósito de la priora de Alba:

«Enojada estoy de esos ayunos de la priora. Dígaselo, que por eso no la quiero escribir ni tener cuenta con ella. Dios me libre de quien quiere más hacer su voluntad que obedecer»<sup>63</sup>.

«En ninguna manera mande ni consienta que se dé una a otra (que también diz que pellizcos), ni lleve con el rigor las monjas que vio en Malagón, que no son esclavas, ni la mortificación ha de ser sino para aprovechar. Yo le digo, mi hija, que es menester mirar mucho esto que las prioritas hacen de sus cabezas»<sup>64</sup>.

Ana de Jesús, priora de Beas, va a fundar a Granada con Juan de la Cruz. A propósito de esta fundación, y de las medidas que la joven carmelita tomó, contra lo acordado con Teresa, esta le escribirá una carta que es un durísimo correctivo. Se la ha llamado la “carta terrible”. Con todo, esta es la única carta que Ana de Jesús decidió conservar.

## II. 2. De la pasión al desencanto, el arco relacional con Gracián

Al hilo de los negocios comunes: la fundación de comunidades, las dificultades pequeñas y grandes de la implantación de la descalcez, nace esta relación con el joven carmelita al que, cuando se conocen en Beas, Teresa dobla la edad. Él tiene 30 años y ella 60. Teresa vio en él, desde el principio, la figura providencial que la nueva familia religiosa necesitaba para abrirse camino. De este carteo, se han

<sup>63</sup> A Juana de Ahumada, 27 septiembre 1572, 3.

<sup>64</sup> A María de San José, 11 noviembre 1576, 11.

conservado 110 piezas, que se extienden a lo largo de ocho años (1575-1582).

Teresa se siente comprendida por Gracián, descubre una sintonía espiritual que le hace exclamar: «¡Oh Jesús, y qué cosa es entenderse un alma con otra, que ni falta qué decir ni da cansancio!»<sup>65</sup>. Una relación, que Teresa ve como venida de manos del mismo Jesucristo, que les une, según una experiencia relatada en la Relación 40, nn. 2-3, a la que hace referencia también en el epistolario: «el casamentero fue tal y dio el nudo tan apretado que sola la vida le quitará»<sup>66</sup>.

Joaquim Smet, O. Carm. afirma: «Es una interesante visión de la feminidad de santa Teresa el que este joven de aguda personalidad, inteligente, aunque imprudente, llegara a cautivarla de tal manera».<sup>67</sup>

No es este el lugar para hacer un análisis exhaustivo de esta compleja relación entre ambos, pero, para comprender bien a Teresa en sus cartas, es necesario, al menos contemplar este intercambio epistolar.

#### *A. Sentimientos desbordados*

Teresa siente una ternura grande por Gracián, en la que la admiración por sus valores se mezcla con el afecto maternal y la compenetración espiritual:

«Fue tanta mi ternura de ver a vuestra paternidad, que todo ayer, miércoles, estuve del corazón que no me podía valer de verle tan penado, y con tanta razón, por hallar en todo peligro y andar como malhechor a sombra de tejados»<sup>68</sup>.

Llega a rivalizar en afecto con la madre del propio Gracián, haciéndole saber a este que ella no es como doña Juana, que, por tener esposo y muchos hijos, ha de repartir el amor entre todos, y a Gracián le alcanza solo una parte.

De él alaba su competencia:

<sup>65</sup> A Jerónimo Gracián, hacia diciembre 1576.

<sup>66</sup> A Jerónimo Gracián, 9 enero 1577, 5.

<sup>67</sup> Los Carmelitas. Historia de la Orden del Carmen, B.A.C., Madrid, 1990, p. 93.

<sup>68</sup> A Jerónimo Gracián, 14 agosto 1578, 1.

«Jesús sea con vuestra paternidad y le pague el consuelo que me ha dado con estos recaudos, en especial haber visto imprimido el breve. No faltaba, para estar todo cumplido, sino que lo estuviesen las constituciones. Dios lo hará, que ya veo debe de haber costado mucho. A vuestra paternidad no le habrá costado poco poner en orden todo esto. Bendito sea el que le da tanta habilidad para todo»<sup>69</sup>.

Le gusta su manera de predicar:

«Mucha envidia he tenido a las monjas de los sermones que han gozado de vuestra paternidad»<sup>70</sup>.

Coincide con sus criterios:

«Y ¡cómo tiene vuestra paternidad (en lo que dice es menester para la reforma) grandísima razón, que no se han de conquistar las almas a fuerza de armas como los cuerpos!»<sup>71</sup>

#### *B. Deslumbrada por sus virtudes pero no ciega ante sus defectos*

Tras el primer encuentro de ambos, Teresa escribe a Isabel de santo Domingo en estos términos:

«¡Oh madre mía, cómo la he deseado conmigo estos días! Sepa que a mi parecer han sido los mejores de mi vida, sin encarecimiento. Ha estado aquí más de veinte días el padre nuestro Gracián. Yo le digo que, con cuanto le trato, no he entendido el valor de este hombre. Él es cabal en mis ojos, y para nosotras mejor que lo supiéramos pedir a Dios. Lo que ahora ha de hacer vuestra reverencia y todas es pedir a Su Majestad que nos le dé por prelado. Con esto puedo descansar del gobierno de estas casas, que perfección con tanta suavidad yo no la he visto. Dios le tenga de su mano y le guarde, que por ninguna cosa quisiera dejar de haberle visto y tratado tanto»<sup>72</sup>.

Lo presenta a todos, desde el rey hasta el Padre General, como la persona ideal para presidir la provincia de descalzos:

<sup>69</sup> A Jerónimo Gracián, 23-24 marzo 1581, 1.

<sup>70</sup> A Jerónimo Gracián, 23 octubre 1576, 11.

<sup>71</sup> A Jerónimo Gracián, 9 enero 1577, 4.

<sup>72</sup> A la madre Isabel de santo Domingo, 12 mayo 1575, 2.

«Si fuese posible, dar el poder de ellos al padre maestro fray Jerónimo de la Madre de Dios, Gracián, porque ha visitado estos años, y su espíritu y discreción y manera de proceder tan suave y con tanta perfección y honestidad, parece le había escogido la Virgen para hacer que estas monjas fuesen muy adelante, porque a cada visita dicen que se les renuevan los deseos y quedan aprovechadísimas»<sup>73</sup>.

El cariño que Teresa siente por Gracián, para quien no escatima elogios, no la convierte en ciega ante sus faltas, sino que es capaz de ver -y expresarle- aquello que entiende como inadmisibile, y así le hace saber, por ejemplo, que se está dejando llevar por los criterios de otros, poco recomendables: «Quéjense que se rige vuestra paternidad por el padre Evangelista [antiguo prior de Sevilla]»<sup>74</sup> y «... me han dicho que notan a vuestra reverencia que no gusta de traer consigo persona de tomo»<sup>75</sup>.

Más importancia aún tienen otras constataciones, como cuando le dice que le da la impresión de que él «se descuida alguna vez en no decir toda verdad en todo»<sup>76</sup>.

Humorísticamente, sentencia: «¡qué bien le vino a mi Pablo [Gracián] el nombre! Ya está muy levantado, ya en el profundo de la mar»<sup>77</sup>. Y, en el mismo tono, se le ríe de haberse vuelto enigmático con ella: «Plega a Dios me responda a todo, que se ha tornado muy vizcaíno»<sup>78</sup>. Le reconviene suavemente por su pesimismo, con una pizca de ironía: «No ande profetizando tanto con sus pensamientos, por caridad, que Dios lo hará bien [...]. Si con tan buena vida tiene ese cerro [humor melancólico], ¿qué hubiera hecho con la que ha tenido fray Juan?»<sup>79</sup>.

<sup>73</sup> Memorial de “tres cosas bien importantes” para informar al P. General Juan Bautista Rubeo. Ávila, octubre 1578, 6.

<sup>74</sup> A Jerónimo Gracián, 20 septiembre 1576, 10.

<sup>75</sup> A Jerónimo Gracián, 1 septiembre 1582, 5.

<sup>76</sup> A Jerónimo Gracián, 18 julio 1579, 5.

<sup>77</sup> A Jerónimo Gracián, diciembre 1578.

<sup>78</sup> A Jerónimo Gracián, agosto de 1578, 4.

<sup>79</sup> A Jerónimo Gracián, fin de agosto 1578, 3.

### C. Protectora y consejera de Gracián

En lo que toca a la persona de Gracián, Teresa se vuelca de tal manera que todo lo vive con un grado de intensidad mayor de lo habitual. Así, por ejemplo, refiriéndose a sí misma, en tercera persona, afirma: «...los deseos y ánimo nunca le hallo cobarde, gloria a Dios, si no es en cosas de Pablo»<sup>80</sup>. Gracián (en parte por su manera imprudente de obrar) encontró pronto la oposición y la persecución en su labor de visitador, y Teresa se vuelca en atenciones y en desvelos por él. A María de San José, le pide una y otra vez que le dé noticias de él, «que querría saber de él cada día»<sup>81</sup>. Hasta el punto que este afán de noticias parece ser el motivo de muchas de las cartas que envía a la priora de Sevilla. Teme por su salud y por su integridad física. Le aconseja que cuide la alimentación:

«Dios le guarde, mi padre, que harta merced me hace en estar tan gordo como me dicen estos padres, con todo el trabajo»<sup>82</sup>.

Le pide que coma bien, que no tome cosas que le puedan sentar mal o con las que le puedan envenenar, que no se exceda en el trabajo...:

«Por amor de Dios que no se dé tanta prisa a sermones esta cuaresma ni coma pescados muy dañosos; porque aunque no lo echa de ver, luego le hace mal y vienen las tentaciones»<sup>83</sup>.

«Mas a esas de Sevilla yo me las quería mucho, y cada día las quiero más por el cuidado que tienen de quien con el mío le querría estar siempre regalando y sirviendo. Sea Dios alabado que le da tanta salud. Mire no se descuide en lo que come por esos monasterios, por amor de Dios»<sup>84</sup>.

Teme que no duerma lo suficiente:

«...Yendo a maitines y levantándose de mañana, no sé cuándo duerme cosa que baste»<sup>85</sup>.

<sup>80</sup> A Jerónimo Gracián, 9 enero 1577, 4.

<sup>81</sup> A María de San José, 5 octubre 1576.

<sup>82</sup> A Jerónimo Gracián, 14 mayo 1578, 7.

<sup>83</sup> A Jerónimo Gracián, 17 febrero 1581, 3.

<sup>84</sup> A Jerónimo Gracián, 7 diciembre 1576, 10.

<sup>85</sup> A Jerónimo Gracián, octubre 1577.

«Yo digo, mi padre, que será bien que vuestra paternidad duerma. Mire que tiene mucho trabajo, y no se siente la flaqueza hasta estar de manera la cabeza que no se puede remediar, y ya ve lo que importa su salud»<sup>86</sup>.

A María de San José le pide que haga una excepción con Gracián, que le den de comer en el convento, pues teme que los calzados lo puedan envenenar:

«Porque, como le escogió el Señor para estos principios y no los habrá cada día, así pienso no habrá otro semejante; porque todo lo que fuere abrir puerta y para más mal que podrá pensar cuando los preladados no son tales. Mas tampoco habrá tanta necesidad; que ahora, como tiempo de guerra, hemos menester andar con más cuidado. Dios pague a vuestra reverencia, mi hija, el que tiene de las cartas, que con esto vivo»<sup>87</sup>.

Caro le costará a la priora de Sevilla el cumplimiento de esta encomienda, porque la familiaridad del trato con Gracián servirá como motivo de calumnias de una relación deshonesta entre ambos.

Al P. Gracián le pide que tenga cuidado con la cabalgadura, de la que debió de caer en más de una ocasión:

«Traigo temor que ese machuelo no ha de ser bueno para vuestra paternidad, y creo será bien que se compre uno bueno. Si esto es, no faltará quien le preste dineros, y en cobrando acá los enviaré; o vender el cuartago, si esotro lo dejare. Solo temo no compre algo que derrueque a mi padre, que con ese, como es chiquillo, no se me da tanto caiga. Y tampoco me parece bien que vaya en bestia que no deje al convento al tomar el hábito. Vea vuestra paternidad en todo lo que fuere mejor, y déjese de ser encogido, que me mata con ello»<sup>88</sup>.

Vemos, por tanto, que Teresa procura sin ningún reparo ni tapujo el bienestar físico de Gracián.

<sup>86</sup> A Jerónimo Gracián, diciembre 1577, 2.

<sup>87</sup> A María de San José, 7 diciembre 1576, 1.

<sup>88</sup> A Jerónimo Gracián, 4 octubre 1580, 9

Ella, además, se siente libre a la hora de decir lo que piensa al padre carmelita, aunque sea en un tema en el que disiente de lo que él piensa. Y de ahí vienen toda una serie de consejos.

*Prudencia en evitar el descrédito*

Teresa quisiera para todos sus descalzos una prudencia que evitara escándalos innecesarios y que les hiciera presentarse como ejemplares en su conducta, y así, reconviene a Gracián muchas veces en este sentido, pues al parecer le faltaba prudencia, y como ella decía, le sobraba “llaneza”:

«El tiempo quitará a vuestra paternidad un poco de la llaneza que tiene, que cierto entiendo es de santo; mas, como el demonio no quiere que todos sean santos, las que son ruines y maliciosas, como yo, querrían quitar ocasiones»<sup>89</sup>.

Por eso, le aconseja algo tan elemental en un superior como es la prudencia. Que no lea sus cartas a terceros:

«...me puede perdonar y hacerme la merced que le he suplicado de no leer en público las cartas que le escribo. Mire que son diferentes los entendimientos y que nunca los preladados han de ser tan claros en algunas cosas; y podrá ser que las escriba yo de tercera persona o de mí, y no será bien que las sepa nadie, que va mucha diferencia de hablar conmigo misma (que es esto vuestra paternidad), a otras personas, aunque sean mi misma hermana; que, como no querría que ninguno me oyese lo que trato con Dios ni me estorbare a estar con Él a solas, de la misma manera es con Pablo...»<sup>90</sup>.

También que no pregone haber recibido carta suya delante del P. Antonio, que sentía celos de esa relación:

«A mi padre fray Antonio dé un gran recaudo mío, por caridad; aunque mejor sería, cuanto le pudiese excusar, no ver que escribo a vuestra paternidad tanto y a él tan poco»<sup>91</sup>.

<sup>89</sup> A Jerónimo Gracián, noviembre 1576, 1.

<sup>90</sup> A Jerónimo Gracián, noviembre 1576, 3.

<sup>91</sup> A Jerónimo Gracián, 31 octubre 1576, 2.

Parece ser que Gracián pecaba de ingenuo, y Teresa le advierte de cuestiones prácticas que pueden influir negativamente en su honra:

«En lo que toca a esotra doncella o dueña, mucho se me ha asentado que no es tanto melancolía como demonio que se pone en esa mujer para que haga esos embustes, que no es otra cosa para si pudiese en algo engañar a vuestra paternidad, ya que a ella tiene engañada; y así es menester andar con gran recato en este negocio y no ir vuestra paternidad a su casa en ninguna manera, no le acaezca lo que a santa Marina (creo era), que decían era suyo un niño y padeció mucho. Ahora no es tiempo de padecer vuestra paternidad en este caso. De mi pobre parecer, apártese vuestra paternidad de ese negocio, que otros hay que ganen esa alma y tiene vuestra paternidad muchas a quien hacer provecho»<sup>92</sup>.

*Mano blanda, ir poco a poco*

Le pide que no ejerza la fuerza ni la coacción contra los calzados que se oponen a su labor como visitador:

«Deténgase vuestra paternidad, aunque no obedezcan, a poner las cartas de descomuni6n, para que se vean bien en ello»<sup>93</sup>.

Pero 6l no hace caso de su consejo y leemos en una carta:

«¡Oh, los trabajos que pasamos en estas sus reformas! No hay obedecer; ti6nelos descomulgados. Hay otro alboroto, que le digo que me ha cabido harta m6s parte de pena que de contento despu6s que est6 ya aqu6; harto mejor estaba antes»<sup>94</sup>.

Teresa ve que Graci6n sigue su pol6tica de visitas sin atender a la consigna que ella le da:

«No piense, mi padre, perfeccionar las cosas de un golpe. ¿Qu6 fruto se hace en dos o tres d6as que est6n en esas casitas, que no le haga tanto el padre fray Antonio? Porque no han salido,

<sup>92</sup> A Jer6nimo Graci6n, noviembre 1576, 2.

<sup>93</sup> A Jer6nimo Graci6n fines noviembre 1575, 4.

<sup>94</sup> A Mar6a Bautista, 30 diciembre 1575, 2.



cuando se tornan como se estaban, y es ponerse en mil peligros»<sup>95</sup>.

En muchos momentos, la enerva la falta de decisión de Gracián en el proyecto, que ella ve con claridad:

«También me contentó mucho de la traza que se daba de procurar la provincia por vía de nuestro padre general con cuantas maneras pudiéramos; porque es una guerra intolerable andar con disgusto del prelado. Si se puede hacer a costa de dineros, Dios los dará, y dense a los compañeros, y por amor de Dios vuestra paternidad ponga diligencia en que no se detengan en ir. No lo tome por cosa accesoría, pues es lo principal; y si ese prior de la Peñuela le conoce tanto, él iría bien con el padre Mariano, y cuando no se pudiese acabar nada, hágase con el Papa; mas harto mejor sería estotro y es ahora bonísima coyuntura. Y visto lo que se ve en Matusalén, no sé qué aguardamos, que es no tener acá nada y quedarnos al mejor tiempo perdidos»<sup>96</sup>.

No entiende por qué no muestra el documento que le da poder como visitador:

«Dicen lo que yo dije harto al padre Mariano, y aun no sé si lo escribí a vuestra paternidad: que mandar como prelado, sin haber mostrado la autoridad por donde manda, está claro jamás se hace.

A lo que vuestra paternidad decía en la carta del padre Mariano las causas por qué no enviaba el Breve, por cierto, si hay alguna en que dudar, mejor sería antes. Ojalá estuviese de suerte que quitasen a vuestra paternidad de ese trabajo y nos le dejasen a descalzos y descalzas»<sup>97</sup>.

Sin embargo, a pesar de los posibles choques entre ambos, Teresa siempre lo presentará como ejemplar y lo defenderá a los ojos de terceros, empezando por las monjas, siguiendo por Rubeo y terminando por el propio rey Felipe II:

«A mi noticia ha venido un memorial que han dado a vuestra majestad contra el padre maestro Gracián, que me espanto de los

<sup>95</sup> A Jerónimo Gracián, 20 septiembre 1576, 1.

<sup>96</sup> A Jerónimo Gracián, 20 septiembre 1576, 9.

<sup>97</sup> A Jerónimo Gracián, 21 octubre 1576 1-2.

ardides del demonio y de estos padres calzados, porque no se contentan con infamar a este siervo de Dios (que verdaderamente lo es, y nos tiene tan edificadas a todas que siempre me escriben en los monasterios que visita que los deja con nuevo espíritu), sino que procuran ahora dislustrar estos monasterios adonde tanto se sirve a nuestro Señor»<sup>98</sup>.

#### *D. Dolor y desencanto al final*

Los desvelos, el interés por Gracián no los vio Teresa correspondidos en muchos momentos por parte de él. Hay quejas continuas a lo largo del epistolario de la falta de información, porque a veces, no sabe ni siquiera dónde está. Se lamenta también porque él no escribe todo lo que ella quisiera, y cuando lo hace, sus cartas parecen ser demasiado escuetas:

«Jesús sea con vuestra paternidad, mi padre. ¡Oh, qué mal lo ha hecho en escribir tan corto con tan buen mensajero como Juan!»<sup>99</sup>.

Por eso insiste una y otra vez a María de San José que le escriba con noticias suyas<sup>100</sup>.

Experimenta que Gracián no corresponde como debería al afecto con que ella le trata:

«Aún no acaba Ángela de apaciguarse de la sospecha que tenía del todo. No es maravilla, que, como no tiene alivio en otra cosa, ni su voluntad le da lugar para tenerle y, a lo que ella dice, tiene hartos trabajos, el natural es flaco, y así se aflige cuando entiende es mal pagada. Vuestra paternidad lo diga a ese caballero por caridad, que, aunque de su natural es descuidado, que no lo sea con ella, porque el amor adonde está no puede dormir tanto»<sup>101</sup>.

<sup>98</sup> Al rey don Felipe II, 13 septiembre 1577, 1.

<sup>99</sup> A Jerónimo Gracián, 17 abril 1578, 1.

<sup>100</sup> «No sé cómo deja venir al recuerdo sin carta suya, en especial estando allá nuestro padre, que querríamos saber de él cada día. Harta envidia las tengo el tenerle allá. Por caridad que no lo haga así, ni me deje de escribir todo lo que pasare, que nuestro padre escribe corto» (A María de San José, 5 octubre 1576, 1).

<sup>101</sup> A Jerónimo Gracián, 4 octubre 1579, 1.

Ella reconoce que siente, antes que su propio dolor, el hecho de que puedan murmurar de él y hacerle daño:

«A la verdad, yo no diré ahora cosa bien dicha, que tengo poco gusto para decirla. Solo hay un alivio, que es el temor que pudiera tener, y tenía, que me han de tocar en este “Sancta Sanctorum”, que yo le digo que es tentación harta la que en esto tengo, y, a trueco de que no se haga esto, pasaré con que todo llueva sobre mí, que harto llueva ahora, según lo he sentido, y bien disgustado se me ha de hacer todo, que en fin el alma siente no estar con quien la gobierne y alivie. Sírvase Dios de todo y, como esto sea, no hay de qué nos quejar aunque más duela»<sup>102</sup>.

Cuando esperaba tenerlo a su lado para inaugurar el Carmelo de Palencia y viajar a Soria, él no se hace presente y le da por acompañante a Doria. Teresa siente una gran soledad; se percibe la irritación por un lado, y el dolor del abandono, por otro:

«¿Ahora no ve qué poco me ha durado el contento?, que estaba deseando ya el camino, y creo que me pesara cuando se acabara, como ha hecho otras veces que iba con la compañía que ahora pensé. Sea Dios alabado, que ya me parece comienzo a cansarme. Yo le digo, mi padre, que en fin, la carne es enferma y que así se ha entristecido más de lo que yo quisiera, porque ha sido mucho. Al menos hasta dejarnos en nuestra casa se pudiera excusar la ida de vuestra paternidad, que ocho días más o menos hacía poco al caso. Harta soledad ha hecho acá, y plega a Dios el que fue ocasión de llevar a vuestra reverencia lo haga mejor de lo que yo pienso. Dios me libre de tales prisas. ¡Y después dirá de nosotras! [...] ¡Oh, mi padre!, alabe a Dios que le hizo tan agradable con los que le tratan, que nadie parece hinche ese vacío, que a la pobre Lorencia todo la cansa. Encomiéndase mucho a vuestra reverencia. Dice que no hay apaciguar ni sosegar su alma si no es con Dios y con quien, como vuestra reverencia, la entiende. Lo demás le es tanta cruz que no lo puede encarecer»<sup>103</sup>.

<sup>102</sup> A Jerónimo Gracián, 23 mayo 1581, 2.

<sup>103</sup> A Jerónimo Gracián, 23 mayo 1581, 1. 6.

A un mes de la muerte de la santa, Gracián deja Castilla para marchar a Andalucía. Teresa, enferma y decepcionada, se lo reprocha en duros términos en la última carta que le dirige en esta vida:

«Las causas de determinarse a ir no me parecieron bastantes. [...] Yo no sé la causa; mas de manera he sentido esta ausencia, a tal tiempo, que se me quitó el deseo de escribir a vuestra paternidad, y así no lo he hecho hasta ahora que no lo puedo excusar»<sup>104</sup>.

Con todo, de ello saca una conclusión: solo en Dios cabe poner la confianza, no en los hombres:

«Teresa [su sobrina Teresita] ha andado bien. ¡Oh, lo que ha sentido el no venir vuestra reverencia! Hasta ahora se lo hemos tenido encubierto. En parte me huelgo, por que vaya entendiendo qué poco hay que fiar si no es de Dios, y aun a mí no me ha hecho daño»<sup>105</sup>.

### II. 3. Y, CON TODO, SIEMPRE, EL HUMOR

Teresa tiene un modo de ver la vida y las personas transido de humor. Le sale espontáneo. ¡Cuántas veces encontramos en sus escritos expresiones como “riéndome estoy” o “me cae en gracia”! No podía ser de otro modo con su querido Gracián. Teresa habla con él en tono humorístico sobre sus monjas:

«A mí me parece, mi padre, que, aunque vaya allí santa Clara (estando allí el que está y la tema que ellas tienen), hallarán faltas»<sup>106</sup>.

También se ríe de sí misma:

«Antonio Ruiz [...] me dio dos piezas (creo son de cuatro escudos) para que las enviase a vuestra reverencia. Hasta tener mensajero cierto no se lo envió. Harto hago en no me quedar con ello, que según andan las cosas no será mucho que me dé tentación de hurtar»<sup>107</sup>.

<sup>104</sup> A Jerónimo Gracián, 1 septiembre 1582, 2.

<sup>105</sup> A Jerónimo Gracián, 1 septiembre 1582, 3.

<sup>106</sup> A Jerónimo Gracián, 8 mayo 1578, 4.

<sup>107</sup> A Jerónimo Gracián, 29 noviembre 1581, 3.

Alabando a la madre de Gracián, doña Juana Dantisco, por su llaneza, no tiene empacho en decirle: «Hartas ventajas hace a su hijo en esto»<sup>108</sup>.

Y se burla jocosamente de sus ocurrencias y sus arrebatos. Sabe que todo repercute antes o después sobre ellas... sobre ella:

«Cáeme en gracia saber que ahora de nuevo tiene vuestra paternidad deseo de trabajos. Déjenos, por amor de Dios, pues no los ha de pasar a solas. Descansemos algunos días»<sup>109</sup>.

### III. ASTUCIA Y DIPLOMACIA AL SERVICIO DE UN PROYECTO

A propósito del comportamiento de los Magos de Oriente, que burlaron a Herodes yéndose por otro camino, mientras este esperaba noticias sobre el paradero del Mesías para acabar con él, el papa Francisco escribía el día de la Epifanía:

«Pero la fe es una gracia, es un don. Y a nosotros nos corresponde protegerla con la santa “astucia”, con la oración, con el amor, con la caridad. Es necesario acoger en nuestro corazón la luz de Dios y, al mismo tiempo, practicar aquella astucia espiritual que sabe armonizar la sencillez con la sagacidad, como Jesús pide a sus discípulos: «Sean sagaces como serpientes y simples como palomas (Mt 10,16)»<sup>110</sup>.

No sabemos si la astucia teresiana es más o menos santa que la de los Magos, lo cierto es que la Madre fundadora se valió de su gran inteligencia para llevar adelante su proyecto, en un mundo en que, por el hecho de ser mujer y por su origen converso, no se le daban facilidades. Además, se vio rodeada de personas que, en muchos momentos, le fallaron. Así, llegará a decir:

«Bien nos enseña Dios el poco caso que hemos de hacer de las criaturas, por buenas que sean, y cómo *hemos menester tener ma-*

<sup>108</sup> A Jerónimo Gracián, 20 septiembre 1576, 2.

<sup>109</sup> A Jerónimo Gracián, 21 abril 1579, 7.

<sup>110</sup> Homilía del papa Francisco en el día de la Epifanía 2014.

*licia* y no tanta llaneza, y plega a Dios que baste para Pablo y para mí»<sup>111</sup>.

Teresa se vale del disimulo y la ocultación cuando envía, por medio de doña Luisa de la Cerda, su *Libro de la Vida* al Maestro Juan de Ávila en Andalucía, para que este lo lea y dictamine sobre su experiencia espiritual. Lo hace frente a la oposición de su confesor Fray Domingo Báñez:

«Mire vuestra señoría, pues le encomendé mi alma, que me la envíe con recaudo lo más presto que pudiere, y que no vengan sin carta de aquel santo hombre, para que entendamos su parecer, como vuestra señoría y yo tratamos. Tamañita estoy cuando ha de venir el presentado fray Domingo, que me dicen ha de venir por acá este verano, y hallarme ha en el hurto. Por amor de nuestro Señor, que vuestra señoría, en viéndole aquel santo, me le envíe, que tiempo le quedará a vuestra señoría para que le veamos cuando yo torne a Toledo»<sup>112</sup>.

Es extraordinaria su habilidad en el manejo del discurso y el poder de persuasión del que hace alarde en muchas de sus cartas. Las que dirige al P. General Rubeo y al rey Felipe II, entre otras, están llenas de estrategias comunicativas, en las que Teresa era una maestra. A Rubeo, que estaba enojado por el comportamiento desobediente de Gracián, le recuerda, como de pasada, que es hermano de un secretario de la persona más poderosa del Reino, Felipe II:

«Padre y señor mío, no están ahora las cosas para esto, que este Gracián tiene un hermano que está cabe el rey, secretario suyo, a quien quiere mucho; y el rey, según he sabido, no está fuera de que torne la reforma»<sup>113</sup>.

Bárbara Mújica llama a estas estrategias “de ataque-y-retirada”. Y la retirada suele consistir en una adulación o una expresión de humilde rendición, contradicha por el siguiente ataque. Se atreve tanto Teresa que llega a decir a Rubeo (que acaba de penarla con el cese de las fundaciones y la reclusión en un monasterio) lo que sucederá en la otra vida, cuando estén en presencia de Dios:

<sup>111</sup> A Jerónimo Gracián, abril 1579, 3.

<sup>112</sup> A doña Luisa de la Cerda, 23 junio 1568, 2.

<sup>113</sup> Al Padre Juan Bautista Rubeo, 18 junio 1575, 6.

«Cuando estemos delante de su acatamiento, verá vuestra señoría lo que debe a su hija verdadera Teresa de Jesús»<sup>114</sup>.

¿Aprendió la Madre esta estrategia de su pasión por el ajedrez? - se pregunta la profesora Mújica. No lo sabemos...

En cuanto a las cartas al rey, la fundadora escribe con un tono de familiaridad que siempre ha llamado la atención de los estudiosos. Es casi seguro que el rey nunca leyó directamente esas cartas. La amplísima correspondencia real era resumida por sus secretarios oralmente ante el monarca<sup>115</sup>. Pero precisamente en la gente de la corte era donde Teresa necesitaba influir mostrándose cercana a Felipe II y segura de su protección, y así su discurso genera un sobreentendido: que él tiene conocimiento de ella y de sus actividades: «Bien creo tiene vuestra majestad entendido el ordinario cuidado que tengo de encomendar a vuestra majestad a nuestro Señor en mis pobres oraciones»<sup>116</sup>.

Teresa presenta la reforma como un reducto orante por las necesidades del rey, haciéndole ver lo útil que le es la intercesión de las descalzas ante Dios: «mientras más adelante fuere esta Orden, será para vuestra majestad más ganancia»<sup>117</sup>.

No tenemos tiempo de extendernos en este aspecto, pero baste lo apuntado para hacernos una idea de su habilidad retórica.

#### IV. CONCLUSIONES

Teresa de Jesús encuentra en las cartas su mejor retrato<sup>118</sup>. En ellas, la contemplamos desde una perspectiva poliédrica, riquísima de matices, casi indefinible, como todo ser que, porque vive, no está fo-

<sup>114</sup> Al P. General Rubeo, enero-febrero (?) 1576, 3.

<sup>115</sup> Seguimos aquí a SLADE, Carole, 'The relationship between Teresa of Ávila and Philip II: a reading of extant textual evidence', *Archiv für Reformationsgeschichte* 94, 233.

<sup>116</sup> Al rey Felipe II, 11 junio 1573, 1.

<sup>117</sup> *Ibíd.*

<sup>118</sup> Ver a este propósito el trabajo de Julio ALMANSA, *Mística y realismo en los tiempos recios de la Reforma. Santa Teresa a través del Epistolario*, Ed. Monte Carmelo, Burgos 2013, p. 92.

silizado, sino sometido a cambios. La vemos como mujer empeñada en llevar adelante un proyecto, y poniendo al servicio del mismo todos sus recursos humanos y espirituales. Mujer de contrastes, mujer de relaciones, Teresa experimentó a Dios con tanta radicalidad que ya no tuvo que hacer en su vida compartimentos estanco, para la oración y la acción, porque «ya solo en amar era su ejercicio», en palabras de su hermano y amigo Juan de la Cruz. En las suyas propias: «No soy la que solía... Todo va con amor»<sup>119</sup>. Un amor que nada tiene que ver con la pasividad y la cursilería, sino con la astucia y la diplomacia, con el vigor y el trabajo incansable, con la cordialidad suma y la exigencia extrema, con la libertad más audaz y la más abnegada entrega, sabiendo cuánto se jugaba en la partida, y viviendo en un universo de varones que rápidamente la etiquetaron: «Fémina inquieta y andariega, desobediente y contumaz... andando fuera de clausura... enseñando como maestra»<sup>120</sup>. Pero eso, lejos de detenerla, estimuló su talento y nos permite hoy admirar con mayor motivo su genialidad.

<sup>119</sup> A María Bautista, datación imprecisa, entre 1579 y 1581.

<sup>120</sup> FRANCISCO DE SANTA MARIA, *Reforma de los descalzos de nuestra señora del Carmen: de la primitiva observancia, hecha por Santa Teresa de Jesus, en la antiquissima religion, fundada por el gran profeta Elías*, lib IV, cap 30, nº 2, Madrid, 1644.